

FLORIDA
JUEVES
9
NOVIEMBRE
1922

BANDERA BLANCA

TODO POR LA PATRIA

A nuestros suscriptores

Regístrate si quieres hacer presente a esta Administración cualquier deficiencia notada en el recibo del periódico, a fin de que podamos proceder de inmediato a corregir el mal.

Teléfono La Cooperativa

Aparece los Lunes y Jueves

Bandera Blanca

FLORIDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle 26 de Mayo 433

SUSCRIPCION

Por un año \$ 7,20
• 6 meses \$ 3,60
• 3 \$ 1,80
• 1 mes en la campaña \$ 0,60
• • • • • ciudad \$ 0,50
Número del día \$ 0,08
Atrasado \$ 0,10

El Pueblo y el Partido Nacional

Fijemos la vista en los campos donde cunden las actividades cívicas, en los que flamean las tradicionales enseñas de los bandos de Oribe y de Rivera. En el primero muévese acariciado por la brisa del triunfo el pobellón que a la vez de ser el de la Uruguaya tierra lo es también del Partido de los grandes ideales, el que ennoblece por sus aspiraciones y proceder austeros.

Es el Partido Blanco en el que asculde la abrupta cuesta que conduce al sitio que usurpa el oficialismo y que éste ha encarnado en sesenta años de gobierno para saciar sus apetitos de mando y camaradería.

Batle y toda su corte de prosélitos, constituyen el otro campo.

Advirtiendo la inminencia de la derrota, quieren justificarse con un cinismo sin ejemplos, pretendiendo hacer creer al pueblo que si el Nacionalismo escalara el poder sería éste aprovechado para un gobierno de barbarie y regresión.

Pero pregona en desierto; porque el Pueblo y el Partido Nacional están templados al unisono, y unidos, compactos, fuertes como el granito acudido a la cita democrática del 26 con la plena seguridad de ver realizados los anhelos de buenos Uruguayos, sosteniendo imperturbablemente bien alto el estandarte que encarna los más levantados ideales. Erguidos, inimitables en sus arrestos se dirigen a la gran batalla cívica que se avecina, con la intuición del triunfo, con el convencimiento de que sus aspiraciones se realizarán en el concurso general, que odia como se odia a un déspota, ese régimen de opresión y servilismo.

Entre clarinadas de triunfo, pues, y alborozo de la opinión pública festejando su victoria el 26 de Noviembre vencerá, naciendo con un nuevo día, una nueva era de reparación y de progreso para nuestra querida Patria.

MILITARES:

El Partido Nacional os respeta, porque mira en vosotros a los defensores de la Constitución, del honor de la Patria y de la integridad nacional. El Partido Nacional quiere, pues, que los dignifique y eleve de acuerdo con lo que representáis, colocándoos fuera del alcance de la deprimente influencia de todo círculo.

HACIA EL PODER

Después de largos años de actuación en el llano, de frente a todos los des-

potismos, llega por fin hoy el partido nacional al término de su gloriosa ascensión cívica, disponiéndose a disputarle al adversario tradicional, con firmes posibilidades de éxito, el gobierno de la nación.

Nacido para hacer la felicidad de la patria, su destino glorioso va a cumplirse.

Llega con su hermosa bandera de principios tendida a los vientos, lleno de fe en su vocación democrática y seguro de las responsabilidades que va a echar a espaldas en este nuevo plano de su acción política.

Reclama su derecho con honrada decisión. Se sabe dueño de una amplia capacidad de gobierno y tiene la convicción de saber ejercitarla con honor para todos. Su programa está ahí, medular, inteligente y generoso, alejando de nuestra democracia el peligro de las improvisaciones y de las incoherencias ideológicas, que tanto se han hecho sentir en la obra del régimen.

Así se presenta el partido nacional en esta hora de excepción, frente al país equilibrado en su energía creadora y apocado en su acervo moral, por la acción desquiciadora de un sistema que se derrumba solo, por obra de su propia corrupción.

Y por eso, porque encarna en el momento angustioso que vivimos, el anhelo de reconstrucción y de bienestar, de vida nueva, tranquila y feliz, que agita a la nación toda, su triunfo en los comicios del 26 no admite duda alguna.

Irà al poder llevado por el pueblo en masa, para que desde el poder inicie la nueva era de auténtica democracia, de orden y de progreso.

Conspira contra los altos intereses del Partido, el nacionalista que estando inscripto y no mediando fuerza mayor, deje de votar en los comicios del 26.

Ligeras consideraciones sobre política actual

Ricardo Hierro, el talentoso periodista, ha escrito para esta hoja el artículo que a continuación transcribimos, en el que se ven interesantes consideraciones sobre nuestra situación política.

Ya en otra ocasión hemos hecho el elogio, mas o menos cumplido, del ilustrado correligionario.

Y en la presente nos limitamos a encarecer a los nacionalistas la lectura de las siguientes líneas, que acotan con sagacidad a inteligencia, la actualidad partidaria—bien que agradeciendo muy sinceramente a Ricardo Hierro los conceptos amables que tiene para nuestra propaganda periodística.

Consiguar en las columnas prestigiosas de BANDERA BLANCA nuestra opinión relativa a la lucha en que está empeñado el Partido Nacional en estos momentos, es ratificar los juicios exactos y autorizados siempre,—porque los emite un paladín de la causa blanca que tiene mucha autoridad para formularlos,—de una hoja periódica con cuya propaganda hemos estado siempre de acuerdo. De acuerdo en todo, honradamente, porque BANDERA BLANCA es un periódico que desenvuelve con toda altivez su propaganda tesonera en favor de la causa, revistiéndola

con el preciado atributo de la dignidad periodística y amenizándola con ese interés que la verdad bien dicha presta y la competencia acrece.

Mucho debe preocuparnos el triunfo de nuestro candidato a la presidencia de la República y nuestros mayores empeños, en lo pujante del esfuerzo y en lo noble del anhelo, deben estar en favor de la propaganda continua a fin de que en cada departamento sufran todos los nacionalistas por el Candidato, único del partido, desde que no es improbable que el Doctor Luis Alberto de Herrera, eminente y prestigioso patriota, llegue a la primera magistratura del país; y como tampoco es improbable que el nacionalismo que se apresura actualmente para la lucha cumpla bien con todas las exigencias que el momento impone, es del caso, y propio de las circunstancias, tratar de aumentar, por todos los medios dignos las probabilidades que, al cristalizar darán al glorioso partido del preclaro Oribe el gobierno de la nación, haciendo de Luis Alberto de Herrera el mas alto mandatario del Estado y, sobre todo, un presidente de verdad que estará tan lejos de la arbitraria prepotencia como de la sumisión degradante.

Y un presidente, como la república se merece, hace rato, desgraciadamente, que no lo tenemos.

Por eso el país nos ha impuesto el deber de darle un presidente nacionalista, obligándonos nosotros a invertir con tales atributos al doctor Luis Alberto de Herrera que es digno de la confianza que el partido le tiene y del mayor esfuerzo que se haga por él.

Ahí está su programa de gobierno, elocuente, tranquilizador, exacto puede decirse refiriéndonos a la justeza de sus asertos y a la oportunidad de sus juicios; lógico si nos atenemos a la situación irregular, anómala que la camilla del poder ha creado sobre todo en los últimos veinte años de continuados desaciertos, de despllarras, de desquicios que han aplastado al país con deudas millonarias haciendo sufrir e imperar esta situación angustiosa; elevado, hemos de decir también porque el notable documento está escrito,—y concebido digámoslo de una vez,—con esa altura serena, envidiable, de que han caecido los hombres del partido colorado, que han gobernado esta tierra, digna por cierto de suerte mejor y de gobernantes mejores también; y, por último serio, como tenía que serlo, dados los factores que lo determinaron y que influirán en su destino inmediatamente.

Creemos, pues, que al hacer en campaña la propaganda partidaria, en primer término, debe preocuparnos la candidatura presidencial; después los candidatos departamentales a los otros puestos electivos.

Votando el 26 de Noviembre el nacionalismo todo, como está obligado a hacerlo y como creemos que lo hará, el 1.º de Marzo de 1925 el ejército de la patria rendirá honores a un presidente nacionalista. Y la república estará de parabienes: el partido habrá cumplido con ella y nosotros con el partido.

Ricardo Hierro.

Noviembre de 1922.

CIUDADANOS:

Si quereis gozar de la libertad que os corresponde y ser respetados en todos vuestros derechos, votad por las listas del Partido Nacional.

PARTIDO NACIONAL

Comisión Central de Hacienda

Esta corporación exhorta a las Comisiones de Hacienda del Interior, ante las perspectivas de la patriótica decisión que el Partido pugnarà para obtener en las urnas en Noviembre próximo, para que de acuerdo con la organización establecida por nuestra Carta Orgánica, soliciten de los correligionarios la mayor cooperación posible a los tesoros autónomos locales, como poderosos medios de acción para las victorias cívicas del futuro.

Esta Comisión entiende que importará muy eficiente colaboración a los esfuerzos que realizará en esta capital, por el fomento del Tesoro, el complemento del mayor alcance en los tesoros departamentales.

Alberto Ruiz, Presidente; Manuel S. Artagaveytia, Vice Ricardo Butler, Tesorero; Enrique Brusco, Contador; Ramón Arocena (hijo), Secretario; Arturo Wilson, Vocal.

Blenorragias agudas y crónicas
Y sus complicaciones, prostatitis, epididimitis, orquitis y etc.

Las infecciones utero anexiales.
Se curan con la sueroterapia evitando operaciones.

Informes en Montevideo.—Dr. E. Quirolo.
Calle San José 960

NACIONALISTAS:

Para poder votar, se necesita la balota. Si no la teneis, acudid enseguida a la Comisión Departamental Nacionalista, para obtener la renovación.

No espereis para esto al último momento, si quereis estar seguros de hallaros habilitados para ejercer el mas sagrado de los derechos ciudadanos.

Y el batllismo habla de traidores...

Cuando está en sus prácticas, el estimular y fomentar la defecación!

Acaso el batllismo no encuentra su génesis en la defecación provocada por las corruptoras promesas, de que el Maestro se vale para apoderarse de las débiles y elásticas conciencias?

Acaso el batllismo no postpone a consecuentes servidores del Partido Colorado, para ubicar en sitios de preferencia y de alta representación, a individuos que siendo nacionalistas y ocupando, como tales puestos de confianza, han traicionado a sus representados, concediendo al adversario posiciones que le entregaran para su defensa?

Esto lo sabe el País, como sabe también que el nacionalismo repudia todas esas inmoralidades políticas, y que no admite en su seno a traidoras, a esos que cambian de ideales, no por la evolución lógica y razonada de la honda meditación, sino por el apetito insaciable de bajas ambiciones.

Está Vd. pronto, compañero?

Cuando está en sus prácticas, el estimular y fomentar la defecación!

Sea Vd. previsor, correligionario! No sea que al final de cuentas, por as ó por nefas, se quede Vd. sin aportar su concurso al Partido en los comicios del 26. No olvide, compañero, que nunca crmo hoy fué mas grande su obligación de votar, ya que se ventilan en la lucha intereses de vida o muerte para la nación.

EMPLEADOS PUBLICOS:

Si quereis liberaros del régimen que os ha hecho víctima de sus más crueles persecuciones y que con todo ésto den ha pasado por encima de vuestros méritos y derechos adquiridos para satisfacer compromisos de círculo, votad por las listas del PARTIDO NACIONAL.

“Nuestra página”

Informamos a los lectores de la sección «Nuestra Página» que dirige un grupo de inteligentes niñas montevide-

decir de «Abnegación», estipenda creación americana que interpretan magistralmente conocidos artistas de la Artcraft.

Para hoy se anuncia otra gran obra que lleva por título «El asesino».

Cinturones, collares, carabanas y pulseras última novedad.—Casa Saff.—Calle Independencia esq. Ituzingó.—Tief Cooperativa.

Los que viajan

De regreso de su estancia y de paso para su residencia de Montevideo estuvo ayer en ésta breves horas, acompañado de su distinguida esposa, el diputado nacionalista por este Departamento.

Perfumería: Extractos Lociones, Polvos, Pomadas, Jabones y agua Colonia etc. etc.—Casa Saff.—Florida.

mento Doctor Carlos M. Urloste.
* Estuvieron en la Ciudad los esposos Añorga-Barceló.

* Para su estancia y procedente de Montevideo, estuvo en la ciudad el correligionario señor Gabino Torres.

Anillos y alfileras de oro, gran surtido cadenas de plata con medallitas religiosas 0.70 recta.—Casa Saff.—Florida.

* En la ciudad el señor Benito Vidal y su hijo Ernesto.

* En el seno de los suyos la joven señora Irigaray de Veiga.

Artículos de bazar, estatuas de terracota, artefactos para luz eléctrica artículos de plata y metal blanco con y sin estuche.—Casa Saff.—Florida.

Cumplimiento de la ley relativa a alambrados y porteras

Las porteras sobre los caminos Públicos

La Ley de Setiembre 20 de 1915 se ocupa también de las «Porteras o Portadas» que dan a los caminos públicos, prohibiendo las que se construyen solamente con piques y alambres, que tienen tantos inconvenientes para el tránsito y para los ganados, lo mismo que para el hacendado, desde que carecen de la seguridad necesaria.

Establece la Ley un año de plazo, es decir, hasta el 20 de Setiembre de 1914, para que dichas porteras se construyan de madera de buena calidad o de hierro, de modo que sus hojas en forma de bastidor se puedan abrir y cerrar con facilidad.

Está, pues, en plena vigencia esta disposición de la Ley para todas las porteras que dan a los caminos públicos.

Alambrados inferiores y potreros

Si los alambrados que limitan las propiedades rurales han tenido y tienen una gran influencia sobre el adelanto de la ganadería, los alambrados interiores influyen también de una manera considerable sobre la buena organización de las estancias lo que se traduce igualmente en un progreso constante para la explotación de los ganados.

Son estos alambrados lo que permiten dividir los campos en «Potreros», lo mismo que proteger contra los animales las plantaciones de abrigos, las chacaras, huertas, quintas, etc., y completar las instalaciones para trabajo y cuidado de los ganados, tales como corrales bretes y bañaderos.

Tienen, pues, los alambrados interiores verdadera importancia y el hacendado progresista, aunque la Ley no lo obligue, debe preocuparse de su buena construcción, tratando de que respondan al mismo tipo de los alambrados medianeros y que dan a los caminos públicos.

Gracias a los potreros que pueden formarse con la ayuda de estos alambrados, es posible evitar las mezclas de ganados en una misma propiedad, separándolos según la especie, raza, edad, sexo, estado, aptitudes, destino, etc., facilitando a la vez la vigilancia y cuidado en todos los momentos y evitando las disparadas y pérdidas en época

CAMPO EN VENTA

Se vende una fracción de campo compuesta de 124 hectáreas, ubicadas a menos de 10 kilómetros del Pueblo Sarandí Grande de este Departamento. Este campo está perfectamente alambrado y es excelente, en su mayor parte, para agricultura.

Para tratar, con los Escribanos Fernández (h) o Abad, en esta Ciudad.

Venta de un panteón

Se vende un panteón de mármol con monumento y verja, situado en el Cementerio de esta Ciudad. Por más datos ocurrir a esta Insperita.

Ojo! Farmacia Dibarboure Ojo!

Nuestras ventas al contado se facturarán a precios de plaza.

Agradeceríamos quisiera consultar nuestros precios: Ahorrará tiempo y dinero.

V. 5 de Otc.

REMATE JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balinas recaída en el expediente caratulado: «La sucesión de Benigno Arboleya por remate de un bien», se hace saber al público que el día CINCO de Diciembre próximo venidero, a las ONCE horas, en el vestibulo del Juzgado Letrado de este Departamento y con asistencia del Alguacil y Arcaurio del mismo Juzgado, el martillero don José E. Silva procederá a la venta en público remate y por oferta que exceda de cuarenta pesos, noventa y cinco pesos, el siguiente bien:

Una fracción de campo para pastoreo, compuesta de tres hectáreas siete mil cuatrocientos cincuenta y dos metros, ubicada en el Ejido de las chacras de Santa Lucía Chico, primera sección judicial de este Departamento, lindando, al Norte, con Pablo Sandobidá, Sud, Miguel Aldama, Este, Felipe Santiago Cuello y Oeste, Juan Cuello. El mejor pastor, consignará el diez por ciento de su oferta, en garantía de la misma. Los gastos de escrituración y certificados respectivos, serán de cuenta del comprador.

Florida, Noviembre 8 de 1922.
V. Dbre. 7 P. SAENZ SILVA Act. int.

Dr. Pedro Regules

Especialista en oídos, nariz y garganta. Jefe de Clínica adjunto del Hospital Naciel.—Dará consultas en el Florida Hotel (antiguo Lara) los primeros domingos de cada mes, de 8 a 12 y de 14 a 16.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balinas, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión EMILIANA JAVIER O JAVIEL de TURUNDAY, para que todos los que se consideren con derechos en ella, ya sea como herederos o acreedores, se presenten a declarar ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. Florida, Noviembre 18 de 1922.—GERARDO CENDAN, Actuario.

Concejo de Administración Departamental FLORIDA

Ser. y último llamado a licitación

Llámanse por 3.a y última vez a licitación pública para la construcción de veinte Nichos o el Cementerio de esta ciudad, de estricto acuerdo con el pliego de condiciones y pliego que se encuentra en la Secretaría del Concejo, donde podrán ser consultados.

Las propuestas en el sellado de \$ 0.25 se presentarán bajo sobre cerrado en Secretaría hasta el día 7 de Noviembre próximo a las 10 horas. El Concejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que concepte más conveniente o rechazar todas. Florida, Octubre 28 de 1922.—ASTORIO M. FERNÁNDEZ Pte.—FRANCISCO L. LÓPEZ, Srio.

SEÑORES ANUNCIADORES

Inserten sus avisos en el periódico BANDERA BLANCA que saldrán gananciosos, pues es el periódico más difundido y leído del departamento

Florida 25 de Mayo 433

Trabajo esmerado

Asistencia Pública Nacional Hospital Florida

Se avisa al público que en la Policlínica general del Hospital Florida, se vacuna contra la fiebre tifoidea; los días martes, jueves y sábados, de 10 á 11 y de 14 á 17 horas.

Florida, Abril 4 de 1922.

El Director.

2.º GRAN CONCURSO de la YERBA



RIGOLETTO
RICA, PURA Y LA QUE MÁS DURA

1 Premio de	\$ 1000
2 « «	\$ 100 « 200
4 « «	50 « 200
8 « «	25 « 200
40 « «	10 « 400
En efectivo	\$ 2000

1.000 premios más, consistentes en un paquete de YERBA RIGOLETTO de un kilo cada uno.

El sorteo se verificará en la primera jugada de la Lotería del Hospital de Caridad de Montevideo, del mes de Marzo de 1923.

Los cupones del 1.º Concurso son válidos para este 2.º Gran Concurso.

HAY EXISTENCIA EN TODOS LOS ALMACENES

V. Febrero 1923

Rafael Costabile Concejo de Administración Departamental

AVISO

Se hace saber al público que ante el Concejo se ha presentado Don Bartolo Cosimini, solicitando permiso para desviar un camino vecinal existente en una fracción de campo de su propiedad, ubicada en Sarandí Chico, tercera sección judicial de este Departamento.

De acuerdo con lo determinado en el Artículo 687 del Código Rural y disposiciones vigentes, se hace la presente publicación por treinta días, advirtiéndose que los vecinos tienen derecho a oponerse a dicho desvío.—Florida, Octubre 20 de 1922. ASTORIO M. FERNÁNDEZ Pte.—FRANCISCO L. LÓPEZ, Srio.

Construcciones de casas baratas con facilidad es de pago, especialidad en construcciones rurales y todo lo perteneciente al ramo.
PIDAN PRESUPUESTO
Calle Manuel Calleros 806.—Florida.
V. 20 de Nbre.

CUPON DE SUSCRIPCION de "BANDERA BLANCA"

y envíe el cupon adjunto, con el recibo respectivo, a esta administracion

Formulario de suscripción con campos para nombre y firma, dirigido al Sr. Administrador de BANDERA BLANCA FLORIDA.

Banco de la República O. del Uruguay

AGENCIAS: Montevideo, Maldonado, Punta del Este, Punta del Torno, Paso de los Toros, etc.

SEGUROS: Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentó, José Batlle y Ordóñez, etc.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corriente a oro y a plata; Caja de Ahorros con Alcañizas; Caja de Ahorros a Plazo Fijo con libretos; Depósitos a Plazo Fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en valores; Descuentos de documentos comerciales.

SE COBRARÁ: Cuentas Corrientes 8%, Valores 1/2%, Préstamos con garantías de deudas públicas 1/3%, Préstamos Hipotecarios especiales con garantía 7 1/2%, Convencional.

SE ABONARA: Cuentas Corrientes O/O hasta \$ 100.000.000 1%, Depósitos a la Vista 1%, Caja de Ahorros 1%, Caja de Ahorros con Alcañizas 5%, Libretos de Caja de Ahorros a Plazo Fijo 5%, Caja de Ahorros, mayores sumas, convencional 4 1/2%, Las sumas mayores de \$ 100.000 en Caja de Ahorros con Alcañizas no devengará interés exeso.

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por menos 30 días desde la apertura de las cuentas. En este caso el interés se liquidará, desde el primer día de constituido el depósito. Plazo fijo a 3 meses: \$ 100.000.000 3 3/4%, \$ 50.000.000 4 0/10, \$ 20.000.000 4 1/2% Convencional.

Mayor suma y plazo: Convencional. Por los depósitos a plata no se abonará interés.

HORAS DE OFICINA: Desde el 1º de Marzo hasta el 30 de Noviembre de 9 a 12 y de 11 a 16. Desde el mes de Diciembre hasta el 28 de Febrero de 9 a 11 y de 13 a 17.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911. Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

LA GERENCIA.

"AL PORVENIR"

CASA IMPORTADORA Almacén, ferretería Bazar, y Gran Barraca del Norte. MENGOTTI, PEREZ Y SALABERRY. PAPAS DE SEMILLA Y CONSUMO. PAPAS PARA SEMILLAS: extras en cajones, de 34 kilos el cajón \$ 5.80. PAPAS PARA SEMILLAS: especiales para semillas, muy adelantadas, prontas para sembrar.—Los 100 kilos a \$ 8.00. PAPAS VOLCANIANAS:—para semilla, estas papas son muy blancas y muy grandes, lo mismo se recomiendan para consumo.—Los 100 kilos \$ 12.00. PAPAS PARA COQUEO.—Mar del Plata, buen tamaño y muy sanas.—Los 100 kilos \$ 8.00.

NOTA: Por mayor o menor cantidad de 100 kilos los precios son convencionales. Y Otc. 10.

EDICTO

Per disposicio de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Bahías, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion de JOSE MARIA FERRARI, para que todos los que se consideren con derechos en ella, comparezcan con documentos, se presenten a reducirlos ante este Juzgado, dentro del termino de noventa dias desde la presente, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Florida, 16 de Setiembre de 1922.—GERARDO CENDEAN, Actuario.

Itinerario de verano

De la Delegencia de VICENTE G. GONZALEZ que hace la carrera de Florida á Sarandí del Xí y vice versa. SALIDAS De Florida: los dias 1, 8, 16, y 21. De Sarandí del Yí: los dias 3, 11, 19 y 27.

Por mas informes recurrir a la Agencia, calle 18 de Julio y Atanasio Sierra.

Aviso al Comercio

Ofrezco mis servicios como Tenedor de Libros para toda clase de operaciones relacionadas con el Comercio en general, como ser: Inscripciones, Matriculas, Rubricacion de Libros, Contratos privados, Inventarios y Balances, Apertura de Libros, etc., etc. a precios muy economicos. STELLA NUÑEZ 25 de Mayo núm. 832

LA REVOLUCIONARIA

Peluquería y Mercería en general. ANTONIO LOS SANTOS

Desee Ud. saber cual es la peluquería, que nunca cierra, y se encuentra siempre a disposicion del público. Acuda a la calle General Rivera número 580. Antigua y acreditada casa, que cuenta con un gran turismo, con elocacion y extratos recientemente recibida.

Calera Cantoni

DE MARCO L. ALZATI Premiada en la Exposición de Buenos Aires 1882 Torino 1911 y Minas 1912.

CALEN VIVAS Y EN POLVO Ventas al Contado Teléf. «La Cooperativa»—FLORIDA

A los suscriptores de campaña. A nuestros abonados de campaña que deseen ponerse al día con esta Administracion se les advierte que pueden efectuar el pago por giro postal o bancario, o por intermedio de casas comerciales de la ciudad.

Avisos profesionales

Celina Cabrera Bordas CIRUJANO DENTISTA ha instalado su consultorio en Florida. Calle Ituzaingú 158. Horas de consulta: Días hábiles de 9 a 11 y de 2 a 5. Contiguo a la Casa de Comercio de los Sres. Cabrera e (hijos).

Juan Fco. Neves CIRUJANO DENTISTA Consulta: dias hábiles de 8 a 11 y de 15 a 18 horas. Calle Independencia 765 FLORIDA

AGRIMENSOR Gerónimo de Sierra AGRIMENSOR Calle Gral. Rivera Nro. Florida

MEDICOS CIRUJANOS Ernesto L. Gaimés Médico Cirujano Traslado su consultorio a la calle Gral. Rivera 420. Frente a la Sociedad Italiana.—Consulta de 9 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. todos los dias hábiles.

Doctor Mario Camps MEDICO CIRUJANO Est. Casupú.

Doctor Carlos Maria Berro O C U L I S T A Médico asistente de las policlinicas de vista de los Hospitales. Mariel y Pereyra Rosell (de Niños) Dark consulta en el Hotel Lara, el 1er. Domingo de cada mes de 8 a 12 a. m. y de 1 a 4 p. m. Direccion en Montevideo.—Rincon 600 de 2 a 4 p. m.

Doctor Alejandro Fernández MEDICO CIRUJANO CALLE LAVALLEJA 1973.—Montevideo

Oscar R Gonzalez MEDICO CIRUJANO—PARTERO Horas de consultas de 14 a 16. Calle 24 de Setiembre 771. (A 50 metros del Mercado).

Doctor Fernando Abente Haedo MEDICO CIRUJANO PARTERO Asistente de Clinica de la Facultad de Medicina de Montevideo. Consultas todos los dias de 8 a 9 a. m. y de 2 a 4 p. m. Días feriados únicamente de 8 a 9 a. m. Los dos Teléfonos.—José E. Rodó 406.

ESCRIBANOS PEDRO SIEZ SILVA ESCRIBANO Independencia N.º 788.—FLORIDA.

ARIOSTO PEYRALLO ESCRIBANO PÚBLICO Ecriptorio: Calla Indenpendencia—N.º 52.—FLORIDA.

Ramiro Mas y Pardo ESCRIBANO PÚBLICO Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, tramitaciones de sucesiones, arreglo de titulos, colocacion de dinero sobre hipoteca. Calle Dr. Alejandro Gallinal, Esq. Ituzaingú Teléfono La Cooperativa. Florida.

Juan José Segundo ESCRIBANO Zabala N.º 1384 Montevideo

PROCURADOR Francisco L. López PROCURADOR Tramitación de sucesiones, bienes y demás asuntos judiciales. Calle General Flores N.º 420.

CONTADOR PÚBLICO CARLOS MAS CONTADOR PÚBLICO Se encarga de toda clase de asuntos judiciales, tramitación de sucesiones arreglo de titulos, dinero sobre hipoteca.—Ecriptorio: General Flores 483.—Telf. LA COOPERATIVA Florida.

Antonio M.a Fernández (hijo) Arturo Abad ESCRIBANOS PÚBLICOS Hay dinero para préstamo Calle Dr. Alejandro Gallinal 582 Plaza Asambleas FLORIDA.

Andrés De-Grossi Alcides B. Dos Santos ESCRIBANOS Ecriptorio: Independencia 624.—Telf. La Cooperativa. FLORIDA

CIRUJANOS DENTISTAS PASTOR LAFOR RODRIGUEZ DENTISTA Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la bra. Margarita Fosalla de Urioste.—Calle Antolin Urrioste 808. Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 2 a 6

Pedro Marin Sánchez CIRUJANO DENTISTA Profesor de la Escuela de Odontología Uruguay N.º 1686 Montevideo

REMATADORES Antonio M. Fernandez REMATADOR Calle 24 Setiembre Florida.

REGINO MARTINEZ REMATADOR JOSÉ E. SILVA REMATADOR PÚBLICO Calle 24 de Setiembre N.º 406.

Ramón A. Gijena REMATADOR Nico Pérez.

ABOGADOS Dr. Duvimioso Terra ABOGADO Estudio Juan C. Gomez 1340.— Montevideo.

Dr. Martin C. Martinez ABOGADO Estudio: Mercedes N.º 773—Montevideo

TEODORO M. MAZCUERENA ABOGADO —Y— MANUEL L. PEREZ ESCRIBANO Estudio en Montevideo: Soriano 1079 en Florida Antolin Urioste 472. Teléfono «La Cooperativa».

Tomás S. Arrillaga ESCRIBANO Rivera N.º 2004 Montevideo